



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



MATRICULA DE FIERRO DE HERRAR

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Santa Bárbara **CERTIFICA: Que en el libro de matrículas de fierros de herrar que se lleva en esta Municipalidad de los años 2005-2024, folio 328 se encuentra la matricula que fiel a su letra dice: En Protección Santa Bárbara a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro Ante mi Oscar Rene Cañas Director Municipal de Justicia, de este término municipal compareció el señor(a) María Raquel Santos mayor de edad, ama de casa, casado, hondureño, con tarjeta de identidad 0413-1966-00089 residente en Pala Real San Luis Santa Bárbara Quien compareció solicitando se le matricule un fierro de herrar de tamaño y figura que aparece estampado al frente de este folio, el cual Hubo por compra que hizo a la señora Rita Santos Zamora, según documento de compra que presento ante este Departamento Municipal de Justicia.**

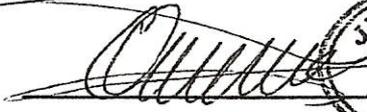
Este Departamento Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere y conociendo la honradez de la solicitante se lo declara debidamente matriculado a su favor para que pueda herrar sus bienes de campo habido y por haber. Pagando previo en la tesorería municipal la cantidad de (Lps, 300.00) trescientos lempiras exactos, según el Plan de arbitrios que se lleva en esta alcaldía municipal.

Autorizando a la secretaria municipal para que certifique la presente cuando el interesado la solicite.

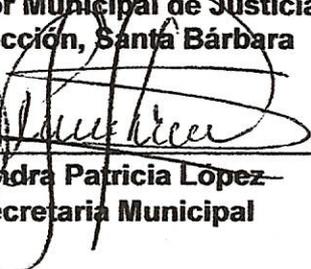
COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 19 días del mes de agosto del año 2024.

Atte.



Oscar Rene Cañas Lopez
Director Municipal de Justicia
Protección, Santa Bárbara



Sandra Patricia Lopez
Secretaria Municipal